



De publicación inmediata: 11/05/2022

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

LA GOBERNADORA HOCHUL ANUNCIA UN NUEVA OFICINA DE CONTROL PARA SUPERVISAR LOS COSTOS DE MEDICAMENTOS RECETADOS

Una nueva Oficina de Beneficios de Farmacia supervisará la industria no regulada de administradores de beneficios de farmacia

Se ordena al Departamento de Servicios Financieros que establezca normas para proteger a los consumidores y las pequeñas empresas independientes

Los administradores de beneficios de farmacia deben registrarse en la nueva Oficina antes del 1 de junio y enviar el informe anual antes del 1 de julio

[La guía](#) para el registro y los informes de los administradores de beneficios de farmacia ya está disponible en el [sitio web del DFS](#)

La gobernadora Kathy Hochul anunció hoy el primer enfoque en la nación para brindar una supervisión muy necesaria de los administradores de beneficios de farmacia con la creación de la Oficina de Beneficios de Farmacia del Departamento de Servicios Financieros (DFS, por sus siglas en inglés). Los administradores de beneficios de farmacia son intermediarios clave en la cadena de suministro de medicamentos recetados que, sin supervisión regulatoria, han controlado durante mucho tiempo el precio de los medicamentos para los planes de salud y las tasas de reembolso para las farmacias. La nueva oficina tendrá la tarea de otorgar licencias y supervisar la industria, además de controlar el impacto de los administradores de beneficios de farmacia en los consumidores y el costo de la atención médica.

"Mientras nos recuperamos de la pandemia de COVID-19, es crucial que aprovechemos todas las oportunidades para mejorar el sistema de atención médica y reducir los costos para los neoyorquinos", **dijo la gobernadora Hochul**. "Esta histórica entidad reguladora brindará una supervisión cuidadosa para proteger a los consumidores de las prácticas depredadoras en la industria, para nada regulada, de los administradores de beneficios de farmacia. Mi administración sigue comprometida a hacer todo lo que esté a su alcance para reducir la carga de los seguros de salud y los costos de los medicamentos recetados para los neoyorquinos".

A principios de este año, la gobernadora Kathy Hochul [promulgó](#) la ley del régimen regulatorio más completo para los administradores de beneficios de farmacia (PBM, por sus siglas en inglés) del país, y asignó al DFS nueva autoridad para otorgar licencias y supervisar la industria. Ahora, el DFS tiene el poder de abordar las prácticas problemáticas ampliamente reportadas en la industria de los PBM, lo que, a su vez, ayudará a reducir los costos de los seguros médicos y de los medicamentos, protegerá a los neoyorquinos que acceden a esos medicamentos y apoyará a las farmacias de Nueva York, muchas de las cuales son pequeñas empresas independientes.

Además, con la aprobación del Presupuesto Estatal para 2023, la gobernadora Hochul aseguró una asignación de \$5 millones para financiar y dotar de personal a la nueva oficina. Una vez que el programa se desarrolle por completo, los costos de administración de esta iniciativa se compensarán mediante la aplicación de tarifas, evaluaciones y sanciones directamente a la industria de los PBM, lo que garantizará que el costo de la regulación de esta industria recaiga sobre los PBM, no sobre los contribuyentes.

Además de la regulación de los PBM, la autoridad existente del DFS encargada de investigar los aumentos de precios de los medicamentos ahora está bajo la supervisión de la nueva Oficina de Beneficios de Farmacia. El DFS continuará revisando los informes, supervisando la conducta del mercado y asegurando la correcta aplicación de las protecciones al consumidor en Nueva York.

La superintendente de Servicios Financieros, Adrienne A. Harris, indicó: "La salud y el bienestar de los neoyorquinos dependen de tener acceso a medicamentos recetados a precios justos. Con la supervisión regulatoria de la Industria de Beneficios de Farmacia, el DFS aumentará la transparencia y la responsabilidad en toda la industria y, finalmente, pondrá más dinero en los bolsillos de los neoyorquinos".

La comisionada de Salud del estado de Nueva York, Dra. Mary T. Bassett, comentó: "El aumento de los precios de los medicamentos recetados no solo aumenta el costo de la atención médica para todos los neoyorquinos, sino que genera una carga particular para los ancianos y exacerba las desigualdades sistémicas en la prestación de los servicios de atención médica. El DOH y el DFS trabajarán juntos para promover la transparencia, preservar el acceso y frenar el costo creciente de los precios de los medicamentos recetados para los más vulnerables".

El senador estatal Neil D. Breslin manifestó: "La industria de los PBM estuvo sin regulación durante mucho tiempo. Los PBM, tanto aquí en Nueva York como en todo el país, se han aprovechado de la falta de transparencia a expensas del bienestar de los pacientes. Felicito a la gobernadora Hochul, la superintendente Harris y la comisionada Bassett por impulsar el proceso regulatorio a fin de garantizar que los PBM se mantengan dentro de un estándar de excelencia".

El asambleísta Richard Gottfried indicó: "Los PBM tienen la reputación de ser los principales responsables del aumento de los costos de los medicamentos mientras

lucran a costa de los pacientes y los farmacéuticos. Han sido una caja negra que opera en secreto sin una regulación efectiva, y el maltrato de los PBM a los farmacéuticos independientes empeora a medida que los planes de salud se fusionan con las cadenas de farmacias. Esta ley proporcionará una regulación efectiva de los PBM y felicito a la gobernadora, la comisionada Bassett y la superintendente Harris por promover la implementación oportuna".

El DFS se reunió con las partes interesadas externas para preparar los plazos de registro. El DFS recuerda a todos los PBM sobre la obligación de registrarse en la Oficina antes del 1 de junio de 2022 y de presentar su primer informe anual antes del 1 de julio de 2022. La Oficina publicó una [guía](#) sobre el registro y el informe anual en el [sitio web](#) del DFS.

Próximamente, el DFS presentará enmiendas reglamentarias que reflejen la creación de esta Oficina. Habrá más información disponible en el Registro Estatal.

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418